



CUSUR
Centro Universitario del Sur



Ciudad Guzmán, Jalisco, octubre 2023

“RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA PROFESIONAL EN PROMOCIÓN DE LA SALUD”

Con fundamento en las atribuciones de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud (RMUPS) y en respuesta al Plan de Trabajo 2021-2023 correspondiente, se convoca a las Universidades que forman parte de la RMUPS a presentar propuestas de candidatos que participarán en el “Reconocimiento a la trayectoria profesional en Promoción de la Salud”.

Requisitos del candidato propuesto:

- 1.- Laborar actual y permanentemente en alguna de las universidades afiliadas a la RMUPS.
2. Contar con al menos diez años de estar trabajando en el área de Promoción de la Salud.
3. Contar con publicaciones en Revistas Indexadas sobre proyectos realizados en materia de Promoción de la Salud.
4. Haber dictado conferencias en eventos académicos nacionales o internacionales en temas relacionados con la Promoción de la Salud.
5. Haber dirigido trabajos terminales o tesis en nivel pregrado o postgrado en temas relacionados a Promoción de la Salud.
6. Haber presentado trabajos en modalidad cartel u oral en congresos nacionales o internacionales en temáticas de Promoción de la Salud.
7. Presentar la documentación que acredite los puntos anteriormente señalados.

Periodo de envío y recepción de propuestas:

- 1.- A más tardar el día viernes 25 de septiembre de 2023, las Universidades deberán enviar al correo electrónico barajas@cusur.udg.mx de la Presidencia de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, la propuesta de su(s) candidato(s), a través de un oficio dirigido al Dr. José Guadalupe Salazar Estrada, Presidente de la RED MEXICANA DE UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE LA SALUD, A.C. o a alguno de los Coordinadores Regionales, firmado por la máxima autoridad de la Universidad de adscripción de los candidatos, con toda la documentación señalada en los puntos del 1 al 7, debidamente requisitada y adjunta.
- 2.- La Secretaría Técnica de la Mesa Directiva turnará la documentación al resto de los miembros para su revisión, análisis y dictamen correspondiente.



CUSUR
Centro Universitario del Sur



3. Los miembros de la mesa directiva a más tardar el viernes 29 de septiembre del año 2023, emitirán el dictamen correspondiente a la autoridad universitaria que haya realizado la propuesta del candidato(a) para que notifique al mismo.

4. El reconocimiento será entregado al acreedor en la ceremonia de clausura del 9º Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud a celebrarse el viernes 6 de octubre de 2023 en Guadalajara, Jalisco.

5.- La Universidad que postule al candidato y resulte acreedor al reconocimiento, deberá financiar los gastos de traslado, hospedaje y alimentación al evento, según corresponda.

6.- Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Mesa Directiva de la RMUPS.

Reconocimiento:

Medalla y Reconocimiento por escrito que solamente se otorgará en una única ocasión a los candidatos propuestos.

Dr. José Guadalupe Salazar Estrada

**Presidente de la Red Mexicana de
Universidades Promotoras de la Salud**

Mtro. Alfonso Barajas Martínez
**Presidente del Consejo Directivo 2023-
2025 y del Comité Organizador 9º
Congreso Nacional de Universidades
Promotoras de la Salud**
Centro Universitario del Sur de la UDG